

La Cámara acordó que haya vacaciones parlamentarias desde el 9 al 25 de este mes

Más cerca está el ejemplo

Merece la pena, viene a decir un periódico izquierdista de la mañana, señalar el "contraste de actitudes" entre la derecha y la izquierda española...

Porque—y esto sí es un contraste—al lado mismo, en el propio solar de quien nos alude, han ocurrido sucesos más graves que los de Alemania...

En los periódicos también aquí se suspendieron hasta 120 de una vez. Aunque al citar este punto queremos señalar, a fuer de imparciales, que...

Y ya se acaba el paralelo. Hitler no puede seguirnos. No se han incendiado sinagogas, mientras en España hubo una jornada de incendios...

No se han interrumpido en Alemania funciones religiosas judías, cuando aquí—citamos un caso por categoría—las señoras de Málaga se han visto insultadas...

Mencionemos también a los católicos de la nación mejicana. Solamente la lectura de la Constitución bastaría para levantar la protesta indignada...

Pero nosotros vamos a señalar otro contraste más digno de estima. Los católicos españoles, que tanto han sufrido, no preparan por medio de sus correligionarios...

Hay evidentemente un profundo contraste entre las actitudes de la derecha y de la izquierda española...

Mañana, la colecta en favor de Culto y Clero

Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará en todos los templos de la diócesis de Madrid-Alcalá, y durante todas las Mises que en ellos se celebren, la colecta mensual...

El mitin de la Juventud de Acción Popular

Se celebrará mañana en el Cine de la Opera. Mañana domingo, día 9, a las once de la mañana, se celebrará el anunciado mitin de la Juventud de Acción Popular...

El presidente de la Acción Católica, en Asturias

Visitó al Obispo de Oviedo, Consiliario general de la Acción Católica Española

Para darle cuenta de los acuerdos del Pleno de la Junta Central

El señor Herrera pronunció conferencias en Oviedo y Gijón

Florecimiento de las obras católicas sociales asturianas

OVIEDO, 7.—Don Angel Herrera ha permanecido dos días en Asturias para visitar al Obispo de Oviedo, Consiliario general de la Acción Católica en España...

El miércoles por la mañana pronunció una conferencia en la aula de Teología del Seminario, rebosante a la sazón de estudiantes de los últimos cursos...

Otros actos en Oviedo

La conferencia pública tuvo lugar por la tarde en el Cine Mutualidad, que se llenó con bastante anticipación...

Reunido, más tarde, en el mismo local con una representación de las Juventudes Católicas masculinas, las cuales reorganizadas también en los últimos meses...

Conferencia en Gijón

Para las cuatro de la tarde del jueves estaba anunciada la conferencia pública del señor Herrera...

Obras gijonesas de Acción Católica

El señor Herrera conoció las principales obras de carácter católico y social de Gijón, como los Padres de Familia, el Centro de la Asociación Católica de Propagandistas...

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL BLOQUE ANTIGUBERNAMENTAL MANTIENE SU ACTITUD

La minoría agraria decide ir a las elecciones

Hay que proceder con urgencia a los trabajos de propaganda y a la designación de candidatos

La incorporación del voto femenino exige dar participación a la mujer

Candidaturas homogéneas y unión con otras fuerzas políticas

Al mediodía se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. La reunión terminó cerca de las dos de la tarde...

También acordó la minoría agraria por unanimidad, dar su aprobación a la siguiente nota:

La minoría agraria, en su reunión de hoy, ha deliberado sobre la conducta que procede seguir ante la proximidad de las elecciones...

Pero considerando que toda elección municipal debe tener un carácter más administrativo que político...

Primera visita jubilar del Pontífice

HIZO TRES ESTACIONES EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA, 7.—Hoy a mediodía ha realizado el Papa su primera visita jubilar, cumpliendo en un todo con las prescripciones establecidas en la Constitución Apostólica...

Después de escuchar el sermón de Cuaremas, el Pontífice descendió al atrio de la Basílica de San Pedro, acompañado por Cardenales y después de detenerse a orar ante la Puerta Santa...

La medalla del Año Santo

ROMA, 7.—El Cardenal Pacelli ha manifestado que el Pontífice ha dirigido una carta al Obispo de Verona, acompañando la réplica del Comité Nacional de la Liga Antifascista residente en Verona...

Los manuscritos de Perosi

ROMA, 7.—De acuerdo con los deseos manifestados al Pontífice por el Cardenal Perosi antes de morir, el Papa ha dispuesto que los manuscritos del hermano Lorenzo Perosi, sean conservados en la Biblioteca Vaticana...

Don Popen a Roma

BERLIN, 8.—El viceministro, señor Von Popen, ha salido a las veintitena horas para Roma, en compañía de su esposa.

Un golpe de muerte al federalismo alemán

En todos los Estados habrá representantes nombrados por el Gobierno del Reich

Victoria de los Sindicatos católicos en la industria textil

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 7.—Nuestros constituyentes se han lucido con su excusa de que colaban a Weimar para dar gusto a los que deshicieron a España en San Sebastián...

Reunidos ayer tarde los jefes de minorías de oposición, facilitaron la siguiente nota:

"Con ánimo, sin duda, de responder a la actitud adoptada por las minorías lealmente expresada en notas recientes, el Gobierno solicitó ayer del Jefe del Estado autorización para presentar a las Cortes dos nuevos proyectos de ley: el de Arrendamientos rústicos y el de Orden público...

A las elecciones

"Conveniente al interés público" estima la minoría agraria, en la nota que publicamos en otro lugar, que se vayan a las elecciones convocadas para cubrir los puestos vacantes de los concejales...

El Gobierno mantendrá en pleno vigor durante el período electoral las leyes excepcionales. Con ellas no hay verdadera libertad de propaganda política.

Pero insistimos en nuestro punto de vista que es, en el fondo, el mismo que sostiene la minoría agraria. Hay que ir a las elecciones. Con ley de excepción.

Después de escuchar el sermón de Cuaremas, el Pontífice descendió al atrio de la Basílica de San Pedro, acompañado por Cardenales y después de detenerse a orar ante la Puerta Santa...

Después de escuchar el sermón de Cuaremas, el Pontífice descendió al atrio de la Basílica de San Pedro, acompañado por Cardenales y después de detenerse a orar ante la Puerta Santa...

Indice - resumen

8 de abril de 1933
Glosario, por Eugenio d'Ors..... Pág. 3
Los sucesos de ayer..... Pág. 4
Deportes..... Pág. 6
Cine y teatro..... Pág. 6
La vida en Madrid..... Pág. 7
Información comercial y financiera..... Pág. 9
Sobre la acumulación y las utilidades capitalistas, por Oscar Pérez Solís..... Pág. 12
Del color de mi cristal (Los refugiados), por "Tiroso Medina"..... Pág. 12
Pálpitos femeninos, por "El Amigo Teddy"..... Pág. 12
Crónica de sociedad..... Pág. 12
Notas del bloque..... Pág. 12
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela..... Pág. 13
PROVINCIA.—Alraico en Hernani en el Banco Guipuzcoano.—Grandiosa manifestación en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Se crea en Barcelona el Instituto del Puro (páginas 3, 4 y 7).

veharán poco al enemigo que haya empleado malas artes para conseguirlos.

Y tras de esta consideración general, decisiva por sí sola, ¿es que se resuelve algo abandonando los Ayuntamientos a la libre irrupción de los partidos izquierdistas? Si en uno, en dos, en veinte, en mil pueblos, se consigue una mayoría o una minoría solvente y de capacidad fiscalizadora, ¿no se habrá hecho un gran bien de momento y se habrá sembrado la semilla de bienes futuros? Y en todos los casos, ¿no se habrá templado el ánimo en la lucha, no se habrá ganado fuerza, no se habrá logrado una cohesión, se habrán tonificado las organizaciones, se habrán creado tal vez otras nuevas, o se habrán descubierto valores útiles?

Las derechas se encuentran al principio de un camino que ha de ser largo y abundante en obstáculos difíciles. Se ha presentado uno. Pues a superarlo como se pueda y a enfrentarse en seguida con el siguiente. Tal es la actitud que hemos defendido y nos place ver en ella a la minoría agraria.

La emisión de Tesoros

El Consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado el decreto que fija las características de la emisión de Obligaciones del Tesoro, autorizada por la vigente ley de Presupuestos. Puede asegurarse que la operación tendrá franco éxito y que es apetecida por la Banca, deseosa de colocar el margen de disponibilidades que posee. Y sobre este punto concreto nada hemos de decir, sino congratularnos de que el Tesoro público encuentre el camino expedito y fácil.

Sin embargo, una vez más, salvemos nuestra opinión en lo tocante al sistema financiero montado por el presupuesto para 1932 y continuado por el vigente, del cual son consecuencia las emisiones de "Tesoros" realizadas por el actual Gobierno. Jurídicamente, hemos sostenido la inconstitucionalidad de tal sistema. Económicamente, nos pareció siempre un error financiar los gastos extraordinarios con Deuda a corto plazo, que es lo que, en último término, se hace.

Para sustentar esta discrepancia, ni siquiera es necesario apelar a puntos de vista trascendentes. Basta con reparar en la propia naturaleza de los "Tesoros", que cubren atenciones del Presupuesto en defecto de otros recursos. Vencen a los dos años. El Gobierno tendrá frente a sí, en 1934 y en 1935, el problema de la renovación o de la consolidación del pago. Si el mercado está en situación normal y tranquila, no hay problema. Si el mercado atraviesa por circunstancias distintas, los vencimientos de Tesorería nunca son agradables. De ahí nuestra preferencia por el crédito a largo plazo.

El sistema seguido por los Presupuestos de 1932 y 1933 nos pareció siempre vicioso, y hoy aprovechamos nuevamente esta coyuntura, para insistir en la conveniencia de que la primera ley económica que se elabore, tome rumbo distinto al que escogieron las dos que acabamos de mencionar.

La energía y sus ejépses

Han pasado a la cárcel los 45 jóvenes tradicionalistas que fueron detenidos en su local social, porque se dice que preparaban nada menos que un golpe de mano contra la F. U. E. No se dirá que hay lección alguna en las autoridades. Se dice que tramaban algo unos jóvenes, y apenas la versión es conocida irrumpen los guardias en el Centro donde aquellos jóvenes se reúnen, permanecen durante algunas horas haciendo detenciones, llevan los detenidos a la Dirección de Seguridad y de allí pasan a la cárcel. Energía previsora.

Casos como éste o parecidos no sería difícil citarlos. Pero es indudable que no se puede tener previsto para todo, y a veces cansa el ejercicio reiterado de la energía. El domingo, frente a la Comedia, los grupos de apedreadores se fueron formando con bastante espasmo y tranquilidad. De una reunión carcaña, donde se de suponer que la autoridad tuviese un delegado, salieron, en grupo, muchos de los alborotadores, sin ocultar su intento. Tal es, por lo menos, la versión más divulgada. Y en honor a la justicia deberíamos omitir el último detalle, si por acaso los lanzadores de piedras hubieran salido de otro punto, o llegaran ya de él debidamente preparados.

Pero es el caso que se fraguó el alboroto, que se rompieron cristales, que se paralizó la circulación, que hubo cargas, contusos y heridos. Hubo detenidos también. ¿Qué ha sido de ellos? ¿Pasaron a la cárcel? ¿Siguió el atestado de la Policía su curso regular? Nos aterra un poco pensar que será de estos hombres que llegaron a cometer desmanes, cuando tan dura ha sido la sanción de los que se dice que pensaban cometerlos. Por eso mismo desearíamos que se nos aclarase este punto. Porque sería lamentable que los rasgos de energía de la autoridad, o siguiesen un ritmo de péndulo que exige la simetría entre los movimientos ejecutados a un extremo y a otro, o coincidiesen siempre sus ejépses con los ataques a fuerzas políticas no amigas del Gobierno. Y como esto es lo que parece ocurrir reiteradamente, llamamos desde aquí la atención sobre ello.

Lerroux considera las vacaciones como una declaración de guerra

Así lo declaró, en nombre del bloque opositor, al dicitirse en la Cámara la proposición gubernamental. Las oposiciones, llegada la votación, abandonaron los escaños. Antes se rechazó otra propuesta del señor Gil Robles, en la que pedía que las vacaciones se redujeran a una semana. Se aprobaron seis artículos de la ley de Congregaciones. Los diputados católicos limitaron sus intervenciones a pedir únicamente votaciones nominales.

Al final de la sesión se leyó el proyecto de ley sobre Orden público

Muchos, muchos artículos aprobados de la ley de Congregaciones. Abandonada la discusión estéril por las minorías católicas, había de ocurrir así. Mas no por ello han renunciado éstas a que consten sus enmiendas y a plantear votaciones incansantes. Todas las primeras horas de la tarde las pasó la Cámara votando. Un buen rato de gimnasia y de ruido de timbres. Y todo se aprobó por la fuerza aplastante del número. Muestra evidente de la inutilidad de un esfuerzo mayor. El señor Horn fué el héroe de esta jornada, de la prudente pero irreductible protesta. La mayoría de las enmiendas presentadas a él debían la paternidad.

Cambiamos de disco. Vacaciones parlamentarias. A este gas se le acaban bien pronto al Gobierno las leyes no obstructivas. Pero, ¿qué más da? Con vacaciones o sin ellas no logrará fortalecerse. Si logrará, como decía Gil Robles en su proposición, que queden impunes las coacciones ya iniciadas contra la libertad de propaganda, que a juzgar por los vientos que soplan... Pero los diputados "necesitan descansar". ¿De qué? De decir no o sí dócilmente a los artículos de una ley en la que llevamos metidos un mes.

El señor HORN retira una enmienda y mantiene otra referente al artículo 24. Renuncia a defenderla, ya que la Comisión no la admite, y pide que consten los votos de los vasconavarros presentes a favor de la enmienda mencionada. Los diputados de la mayoría piden votación nominal. En vista de ello, cuando ya comenzaban a entrar los diputados en el salón, el señor HORN retira su enmienda.

Hay otra enmienda del señor HORN, que éste mantiene sin apoyarla, y la mayoría vuelve a pedir votación nominal.

Es rechazada en votación nominal por 115 votos contra 18.

El señor HORN retira una nueva enmienda.

El PRESIDENTE hace notar que no hay presentadas más enmiendas ni tampoco peticiones de palabra para combatir la totalidad del artículo 24. En su consecuencia, pregunta que si se aprueba éste.

Los diputados agrarios solicitan votación nominal.

Verificada ésta, es aprobado el artículo 24 por 124 votos contra 18.

El artículo 25, aprobado

El PRESIDENTE pone a discusión el artículo 25 y dice que hay presentadas unas enmiendas del señor HORN.

Este hace notar que por un error de imprenta aparecen tales enmiendas como presentadas al artículo 25.

El PRESIDENTE dice que entonces hay que considerarlas anuladas. Como no hay más enmiendas ni peticiones de palabra, pregunta a la Cámara si se aprueba el artículo 25.

Los diputados católicos piden también votación nominal.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Queda aprobado este artículo por 127 votos contra 15.

Gimnasia parlamentaria

Comienza la discusión sobre el artículo 26. Son retirados un voto particular del señor ARRANZ y una enmienda del señor BOTELLA, por no hallarse en el salón ninguno de estos diputados.

Se lee una enmienda del señor HORN y éste dice que del cotejo entre su texto y el del dictamen basta para apoyarla.

El señor GOMARIZ: Lo mismo dice la Comisión.

Los diputados católicos piden votación nominal, pero por no haber número de diputados suficientes, ésta no es votada y la enmienda es rechazada en votación nominal por 94 votos contra 9.

De igual modo es rechazada otra enmienda del señor Horn en votación ordinaria por 102 votos contra 13.

Hay otra enmienda del mismo diputado y pide que la Cámara proceda lo mismo que para las anteriores.

El PRESIDENTE: Yo les rogaria a los señores diputados eviten la gimnasia.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Es conveniente la gimnasia.

Los diputados católicos piden votación nominal, pero no hay más que 14 diputados y ha de ser sometida a votación ordinaria. Es rechazada por 102 votos contra 14.

Se lee una enmienda del señor HORN que también renuncia a defenderla.

Piden los diputados católicos, nuevamente, votación nominal, pero tampoco hay número suficiente de diputados.

El PRESIDENTE: La votación será nominal. Así descansaremos un rato.

Celebrada la votación, la enmienda es rechazada por 127 votos contra 20.

El PRESIDENTE: Queda otra enmienda del señor Horn. Tiene un largo preámbulo y se va a dar lectura de ella.

Esta pide que se fije taxativamente el concepto de persona interpuesta.

El secretario señor DEL RIO lee la

enmienda al artículo 26 y algunas otras a artículos sucesivos.

El señor HORN: Conste que las últimas enmiendas ya habrán sido leídas en primera lectura, y por tanto, no era necesario haberlas leído ahora.

Abade que las razones expuestas en el preámbulo de la enmienda al artículo 26 le relevan de hacer su defensa.

El señor GOMARIZ, de la Comisión, contesta que no se admite la enmienda por innecesaria, ya que si se dice que hay una persona interpuesta, siempre quedará la posibilidad de demostrar lo contrario en cada caso determinado.

Los diputados agrarios y vasconavarros piden votación nominal.

(Preside el señor Lara.)

Es rechazada esta enmienda por 117 votos contra 22.

Se aprueban cuatro artículos más

El PRESIDENTE: No hay más enmiendas al artículo 26. ¿Se aprueba?

Los diputados católicos piden votación nominal y el artículo es aprobado por 113 votos contra 20.

El artículo 27 hay una sola enmienda del señor Botella, que es retirada, por no hallarse éste en el salón.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba este artículo y los diputados católicos solicitan votación nominal. El artículo es aprobado por 116 votos contra 19.

Comienza a discutirse el artículo 28. Hay una enmienda del señor HORN, que éste no apoya, y para ella exige votación nominal.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Es desechada por 119 votos contra 20.

Como no hay más enmiendas a este artículo el PRESIDENTE pregunta si se aprueba y los diputados católicos piden votación nominal.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Es aprobado por 130 contra 17.

Al artículo 29 hay un voto particular del señor ARRANZ, que es retirado así como una enmienda.

Es admitido un voto particular del señor MORENO MATEO, que pide la redacción del artículo tal como figura en el proyecto del Gobierno.

No habiéndose presentado ninguna otra petición el PRESIDENTE somete el artículo 29 a la aprobación de la Cámara.

Los diputados católicos piden también votación nominal para este artículo.

(Entra el ministro de Instrucción Pública.)

Es aprobado el artículo 29 por 151 votos contra 20.

Artículos aprobados ayer de la ley de Congregaciones

Artículo 24.—Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas en España, conforme al artículo 26 de la Constitución, no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, en caso de que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado, justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todos o de algunos de los establecimientos de la Sociedad religiosa a que pudiere imputarse. Las Cortes decidirán sobre la clausura definitiva del establecimiento o la disolución del Instituto religioso, según los casos.

Art. 25.—Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el Registro público, conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 26.—Para formalizar la inscripción, las Ordenes y Congregaciones presentarán en el Registro especial correspondiente del ministerio de Justicia, en el plazo máximo de tres meses:

A) Dos ejemplares de sus Estatutos, en los que se exprese la forma de gobierno, tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimiladas, como de sus casas, residencias u otras entidades locales.

B) Certificación de los fines a que se dedique el Instituto religioso respectivo y la casa o residencia cuya inscripción se solicita.

C) Certificación expedida por el Registro de la Propiedad de las inscripciones relativas a los edificios que la Comunidad ocupe, los cuales habrán de ser de propiedad de españoles, sin que se pueda gravar ni enajenar en favor de extranjeros.

D) Relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por persona interpuesta.

E) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española.

F) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargo administrativo de gobierno de representación. Dos tercios por

Lo menos de los miembros de la Orden o Congregación habrán de tener nacionalidad española.

G) Declaración de los bienes aportados a la Comunidad por cada uno de sus miembros.

Las alteraciones que se produzcan en relación con los anteriores extremos se pondrán en conocimiento del ministerio de Justicia en el término de sesenta días.

Art. 27.—Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades dependientes del Gobierno, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado F) del artículo anterior, en que conste haberse realizado la inscripción correspondiente.

Llevará, asimismo, libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al Registro correspondiente.

Llevará, asimismo, libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al Registro correspondiente.

La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Art. 28.—Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán poseer ni por sí ni por persona interpuesta más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

A este efecto enviarán trienalmente al ministro de Justicia copia de la relación a que se refiere el apartado D) del art. 26 y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustento y el cumplimiento de sus fines aquellos cuyo producto, habida cuenta de las oscilaciones naturales de la renta, no excedan del duplo de los gastos.

Art. 29.—Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas e inscritas en España gozarán, dentro de los límites del artículo anterior, de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país.

No podrán, sin embargo, conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre los mismos con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en títulos de la Deuda el producto de su enajenación.

Las vacaciones parlamentarias

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende esta votación para dar lectura de dos proposiciones incidentales que se han presentado.

En ambas se pide la suspensión de los debates parlamentarios con motivo de las elecciones.

El señor GIL ROBLES defiende una de ellas. Dice que la proposición que defiende se encamina a solicitar un reposo después de un lapso de tiempo de intenso trabajo. Pero, por otra parte, se van a celebrar unas elecciones que, aunque serán administrativas, van a tener gran importancia y por ello las diversas minorías necesitan una indispensable libertad de movimientos.

Pero interesa poder fiscalizar la obra del Gobierno, por lo menos en una parte del período electoral.

A pesar de las promesas del Gobierno no se ha respetado la libertad de propaganda y hay motivos muy fundados para creer que las minorías de oposición no la han de gozar tampoco durante el período electoral. Por ello interesa que el Parlamento esté abierto para poder denunciar en él los posibles atropellos. Por tanto el Parlamento debe abrirse inmediatamente después del día en que se celebre la proclamación de los resultados. De este modo aún los señores diputados unos días antes de las elecciones para intensificar su propaganda.

Se podrá decir que en todo momento es necesaria la fiscalización y, sobre todo, en los instantes inmediatos a las elecciones.

Pide a la Cámara que no se vea en esta proposición una petición de carácter político, y que, en consecuencia, deban aceptarla todas las minorías.

El señor BAEZA MEDINA, como primer firmante de la otra proposición presentada para pedir vacaciones, afirma que, después de bien meditada su proposición, estiman que es necesaria la suspensión de las sesiones desde el día 11 al 25 de este presente mes.

La fiscalización la tiene el diputado en todo momento cerca del ministro de la Gobernación, y, sobre todo, después de celebradas las elecciones. Si hay que mantener la fiscalización cerca del Gobierno, siendo lógicos, habría que decir que no se suspendiesen las sesiones. Otra cosa parecería que se quiere hacer coincidir las vacaciones con la Semana Santa, y eso no podría estimarse como motivo bastante, aunque se guarde un respeto absoluto para todas las ideas.

Esta suspensión que se pide no roza para nada los preceptos constitucionales, porque los plazos en ellos señalados para la reunión de las Cortes, no es necesario que sean consecutivos.

Por ello votan en contra de la proposición del señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES rectifica haciendo notar que el señor Baeza Medina ha tratado el problema de la constitucionalidad de las vacaciones pedidas, y ello no lo ha discutido él.

Ha quedado en pie el otro problema defendido por el orador favorable a la posibilidad de fiscalizar la labor del Gobierno en las Cortes. Pregunta al ministro de la Gobernación si no es mejor que haya toda la luz y los taquígrafos necesarios.

Termina diciendo que no espera que el Gobierno conteste, toda vez que no quiere convertirse en mentor de la mayoría, lo cual indica que va llegando a su mayor edad.

En los SOCIALISTAS: Muchas gracias.

El señor GIL ROBLES pide votación nominal.

El señor SERRANO BATANERO: No hay número suficiente. Póngase c. p. e.

El señor GIL ROBLES: Su señoría no es el presidente.

El PRESIDENTE: Tiene razón el señor Gil Robles. La votación será nominal.

Celebrada ésta, la proposición es rechazada por 197 votos contra 16.

El PRESIDENTE pregunta al señor Baeza Medina si no apoya la proposición presentada y que él firma en primer término.

El señor BAEZA MEDINA contesta que al explicar su voto contra la proposición del señor Gil Robles ya adujo las razones oportunas para aprobar la suya.

Los radicales no quieren vacaciones

El señor LERROUX pide la palabra. Comienza recordando el acuerdo de la minoría radical de no prestar su colaboración al Gobierno, y dice que es justo reconocer que en ningún momento se extremaron los procedimientos reglamentarios para realizar la obstrucción. Opina que sin duda por el prurito de llevarlo todo a una lucha de carácter personal se extendió el ataque y la desconsideración del Gobierno a otras minorías.

Más adelante hubo necesidad de ha-

La sesión

Comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro, a las cuatro y veinte, con alguna mayor animación que en días anteriores.

En el banco azul se sientan los ministros de Justicia y Trabajo.

Lleida el acta, el señor HORN hace notar que en el "Diario de Sesiones" constan los votos de los diputados vasconavarros en contra de la aprobación del artículo 23 del dictamen de Congregaciones, siendo lo exacto que votaron a favor de este artículo.

El PRESIDENTE promete que será subsanado el error.

Es aprobada el acta.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre Congregaciones religiosas.

La Comisión acepta un voto particular del señor SALAZAR ALONSO, en el que se pide que el artículo 24 quede redactado como en el proyecto del Gobierno.

Es retirado otro voto del señor Arranz y una enmienda del señor Fernández Castillejo.

El señor GUERRA DEL RIO: Hoy aprobamos la ley de Congregaciones religiosas, como conformes, señor Gomariz? El señor SABORIT: Y en seguida vacaciones.

El señor GUERRA DEL RIO: No, hombre, que se vayan los socialistas y entonces vendrán las vacaciones.

CAMIONES Y OMNIBUS G. M. C.

20, 25, 35 plazas interiores

Entregas inmediatas

Reparaciones Repuestos

Concesionario: CONTINENTAL

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

VERAMON

Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo

TUBOS DE 10 Y 20 TABL SOBRES DE 2 TABL

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

—Soy la abuela de este muchacho que tiene usted empleado aquí, señor, y he venido para contradecir personalmente cualquier rumor que pudiera circular sobre mi entiero en el día de mañana, fecha del partido final del campeonato.

(“Everybody’s”, Londres.)

—¿Aprobó su hijo el examen?

—No. Le preguntaron cosas de cuando él no había nacido aún.

(“Vart Hem”, Estocolmo.)

—Quiero un automóvil extraordinario, distinto de todos los demás.

—Entendido; quiere usted un coche para pagarlo al contado.

(“Koelnische Illustrierte Zeitung”, Colonia.)

El Gobierno, indiferente

El JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo que deja a un lado la parte cominatoria del discurso del señor Lerroux para expresar solamente el criterio del Gobierno en el asunto de las vacaciones parlamentarias.

Afirma que con las explicaciones que dará desaparecerá toda preocupación sobre el carácter de la proposición presentada. Para ello, no hay más que hacer una sucinta relación de hechos.

Desde hace unos quince días, el Gobierno recibió sugerencias de los diputados de todas las minorías para que hubiese vacaciones parlamentarias. El Gobierno, en todo momento dijo que esa cuestión habrían de resolverla únicamente las propias Cortes, y nada mejor que ofrecerla al señor Besteiro para que él la tramitara debidamente. Pronto surgió la nota de las oposiciones.

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

El proyecto de ley de Orden público leído en la Cámara

Establece los estados de prevención y de alarma antes de declararse el estado de guerra. Los sumarios y causas serán de carácter urgente, y en las Audiencias funcionarán Tribunales de urgencia para juzgar los delitos comprendidos en esta ley...

PARA LA PRENSA, PREVIA CENSURA Y SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

Ayer fué leído a la Cámara el proyecto de ley de Orden público. Consta de un preámbulo y 70 artículos, distribuidos en tres títulos, y es muy extenso. Publicamos a continuación un amplio extracto del mismo:

Se afirma en el preámbulo que hay momentos de perturbación del orden en los que se precisa apelar al empleo de otros procedimientos de carácter urgente...

Delitos contra el orden público

Toda autoridad, por sí misma o por sus agentes, que conoza un hecho que afecte al orden público, lo comunicará al gobernador civil. Se señalan los actos que afectan al orden público según los artículos pertinentes de la Constitución...

Los extranjeros quedan sujetos a las prescripciones de esta ley, si están establecidos permanentemente en el territorio de la República...

Cuando los agentes de la autoridad en el ejercicio de su función fuesen agredidos con armas de fuego o por medio de explosivos, podrán hacer uso de la fuerza pública para defenderse...

No será necesario mandamiento judicial en los casos de agresión con armas a los agentes cuando un delincuente "in fraganti" en ese caso se refugia en su propio domicilio o en el ajeno...

abastecimiento y servicios de la población, suspensión de todos los actos públicos y las conducentes a garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos...

La autoridad gubernativa podrá corregir las alteraciones del orden público siempre que no constituyan delito, y asimismo la infracción de las disposiciones para su observancia con multa...

El estado de prevención

En el Título segundo se refiere el proyecto al estado de prevención. Cuando la alteración del orden público exija la adopción de medidas no aplicables en régimen normal...

El estado de guerra

Si ni aún con los procedimientos anteriores pudiera dominar la autoridad civil la agitación, lo prevendrá en un bando y dispondrá que la autoridad militar proceda a la adopción de medidas que reclame la paz pública...

Mientras dure el estado de prevención, la autoridad gubernativa podrá exigir las siguientes medidas: Exigir que con antelación de dos días se notifique previamente todo cambio de domicilio o residencia y lugar a que se dirigen los que viajan...

Las mujeres españolas piden una amnistía general

A petición de las mujeres de Sevilla, doña Blanca de los Ríos de Lampérez ha redactado un mensaje, que se elevará a los Poderes públicos, después de recogerse la adhesión femenina de las demás provincias españolas...

El estado de alarma

Si todas estas medidas fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno podrá suspender por decreto las garantías constitucionales...

El señor Azaña dijo a los periodistas que hasta hoy no facilitará el proyecto de ley de vagos, que no llevó ayer tarde a la Cámara por tener que hacer algunas correcciones...

Una querrela contra el alcalde de Salamanca

SALAMANCA, 7.—El procurador señor Salas, en representación del comitariado del Hospital de la Santísima Trinidad, ha demandado a don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca...

Periodista absuelto

VALLADOLID, 7.—Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa contra el abogado don Antonio María Valenti, por supuestas injurias a un diputado en el semanario "Libertad"...

Las invasiones de fincas

La Federación provincial de propietarios de fincas rústicas de Cáceres se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, exponiéndoles la situación anárquica en que se encuentra el pueblo de Arroyo de Puerco...

Proprietario detenido

Hemos recibido el siguiente telegrama: "TRUJILLO, 7.—Reiteramos nuestra enérgica protesta por la detención del propietario don Fernando Zuñi, ordenada por el gobernador civil de la provincia..."

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno. Lista número 195. Suma anterior, 203.188,20 pesetas. J. T., de Victoria, 20 pesetas; S. E. L. E., de Madrid, 800 pesetas...

Los socialistas de Riolobos

Recibimos el siguiente despacho: "PLASENCIA, 7.—Los labradores de la Casa del Pueblo de Riolobos han invitado por cuarta vez las desahucias del término, cuando el ingeniero verificaba los trabajos, fué secuestrado, ofendido e insultado groseramente..."

El estado de alarma

Un decreto de Hacienda fija las condiciones de la nueva emisión de Tesoros. Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. De lo tratado se facilitó la siguiente:

CONSEJO DE MINISTROS. EL CONGRESO INTERNACIONAL DE Oftalmología

Se inaugurará el domingo de Pascua en la Universidad. También se inaugurará una Exposición internacional de optica.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley sobre malwares y vagos.

Hacienda.—Decreto fijando las condiciones de emisión de Obligaciones del Tesoro.

Guerra.—Expedientes de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para denunciar las existencias de bienes comprendidos en la base 5.ª de la ley de Reforma agraria...

Obras públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena y muelle de Fortigualete (Vizcaya), por un presupuesto de contrata de 1.151.153,45; ídem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Lanchova (Vizcaya), por un presupuesto de 195.007,65.

Hoy serán facilitados

El señor Azaña dijo a los periodistas que hasta hoy no facilitará el proyecto de ley de vagos, que no llevó ayer tarde a la Cámara por tener que hacer algunas correcciones.

Una querrela contra el alcalde de Salamanca

SALAMANCA, 7.—El procurador señor Salas, en representación del comitariado del Hospital de la Santísima Trinidad, ha demandado a don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca...

Periodista absuelto

VALLADOLID, 7.—Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa contra el abogado don Antonio María Valenti, por supuestas injurias a un diputado en el semanario "Libertad"...

Las invasiones de fincas

La Federación provincial de propietarios de fincas rústicas de Cáceres se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, exponiéndoles la situación anárquica en que se encuentra el pueblo de Arroyo de Puerco...

Proprietario detenido

Hemos recibido el siguiente telegrama: "TRUJILLO, 7.—Reiteramos nuestra enérgica protesta por la detención del propietario don Fernando Zuñi, ordenada por el gobernador civil de la provincia..."

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno. Lista número 195. Suma anterior, 203.188,20 pesetas. J. T., de Victoria, 20 pesetas; S. E. L. E., de Madrid, 800 pesetas...

Los socialistas de Riolobos

Recibimos el siguiente despacho: "PLASENCIA, 7.—Los labradores de la Casa del Pueblo de Riolobos han invitado por cuarta vez las desahucias del término, cuando el ingeniero verificaba los trabajos, fué secuestrado, ofendido e insultado groseramente..."

El estado de alarma

Un decreto de Hacienda fija las condiciones de la nueva emisión de Tesoros. Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS. EL CONGRESO INTERNACIONAL DE Oftalmología

Se inaugurará el domingo de Pascua en la Universidad. También se inaugurará una Exposición internacional de optica.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley sobre malwares y vagos.

Hacienda.—Decreto fijando las condiciones de emisión de Obligaciones del Tesoro.

Guerra.—Expedientes de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para denunciar las existencias de bienes comprendidos en la base 5.ª de la ley de Reforma agraria...

Obras públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena y muelle de Fortigualete (Vizcaya), por un presupuesto de contrata de 1.151.153,45; ídem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Lanchova (Vizcaya), por un presupuesto de 195.007,65.

Hoy serán facilitados

El señor Azaña dijo a los periodistas que hasta hoy no facilitará el proyecto de ley de vagos, que no llevó ayer tarde a la Cámara por tener que hacer algunas correcciones.

Una querrela contra el alcalde de Salamanca

SALAMANCA, 7.—El procurador señor Salas, en representación del comitariado del Hospital de la Santísima Trinidad, ha demandado a don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca...

Periodista absuelto

VALLADOLID, 7.—Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa contra el abogado don Antonio María Valenti, por supuestas injurias a un diputado en el semanario "Libertad"...

Las invasiones de fincas

La Federación provincial de propietarios de fincas rústicas de Cáceres se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, exponiéndoles la situación anárquica en que se encuentra el pueblo de Arroyo de Puerco...

Proprietario detenido

Hemos recibido el siguiente telegrama: "TRUJILLO, 7.—Reiteramos nuestra enérgica protesta por la detención del propietario don Fernando Zuñi, ordenada por el gobernador civil de la provincia..."

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno. Lista número 195. Suma anterior, 203.188,20 pesetas. J. T., de Victoria, 20 pesetas; S. E. L. E., de Madrid, 800 pesetas...

Los socialistas de Riolobos

Recibimos el siguiente despacho: "PLASENCIA, 7.—Los labradores de la Casa del Pueblo de Riolobos han invitado por cuarta vez las desahucias del término, cuando el ingeniero verificaba los trabajos, fué secuestrado, ofendido e insultado groseramente..."

El estado de alarma

Un decreto de Hacienda fija las condiciones de la nueva emisión de Tesoros. Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El estado de alarma

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Los planes de obras públicas y el Ayuntamiento de Oftalmología

El conde de Vallellano pidió ayer una sesión especial para tratar del asunto. Varios concejales se opusieron con éxito a propuestas de los socialistas de dudosa legalidad. Se crea la Medalla de Madrid

Un ruego para que todos los cocineros tengan el mismo derecho a trabajar en los comedores de Asistencia

Varios concejales mantuvieron ayer en sesión, lucha contra ilegalidades. Entre los que contendieron ayer con denuedo por la legalidad figuró el conde de Vallellano, tanto tiempo alejado forzosa-

mente por las tareas municipales. En su primera intervención no dejó de consignar que la arbitrariedad le ha impedido durante un largo período ejercer una labor fiscalizadora de la gestión municipal. Quiso que constara su voto en contra de las últimas ilegalidades sancionadas por el Ayuntamiento.

Contra ilegalidades

La primera ilegalidad combatida briosamente por el señor Regulez fue una transacción de crédito. "No decíais el otro día que no volverías a reincidir? Pues hoy se nos propone una transacción de un millón de pesetas en el presupuesto extraordinario, cosa prohibida por las leyes. No se guardan los requisitos más indispensables, como informe favorable del jefe del servicio y de la Secretaría. El primero, el de Limpieza, nos dice que necesita esa cantidad que se quiere sustraer para pasarla a cosas concretas: un exceso de obras en la Casa de Baños de Embajadores y otras obras en tramitación que no se especifican. Saborit defendió el dictamen y luego el señor Alberca pidió y obtuvo que el asunto volviera a Comisión.

Madariaga impidió que alegremente se hiciera una consignación a un concepto del presupuesto, al que, según intervención, no hay posibilidad de cargar nada; porque va a existir en el gran déficit. Se trataba de un aumento de cinco mil pesetas en el alquiler de una finca, donde hay instalado un grupo escolar. Están bien, decía el señor Madariaga, las iniciativas de la Junta de Enseñanza; pero han de acomodarse a las disponibilidades de la Hacienda. Saborit vuelve a la defensa del dictamen, y dice que habrá dinero, basándose en suspensiones de alquileres, aún no ultimadas. Bien, replica el edil madrileño, que se haga un estudio cuidadoso que se comunique todo eso a intervención; pero, entre tanto, no podemos votar una cantidad cargándola a un concepto que, según nos dice el informe, está agotado. El asunto queda detenido para nuevo estudio ciftado.

Otra impugnación a Saborit por una licencia de obras. Resulta que trata de un palacio que sale siete metros de alineación y, según las ordenanzas, no pueden realizarse en él obras en la primera crujía ni ninguna obra de consolidación. Pero se da el caso de que las obras están aprobadas u ordenadas para el alquiler de esa finca con destino a la escuela municipal de sordomudos y ciegos. Resulta curioso que el señor Saborit, cuando dialoga con el conde de Vallellano, llevado de sus pujos contra la nobleza, le llama señor "Suárez Tangil", hasta sin el "de", repitiendo una y otra vez con referencia al propietario de la finca en cuestión "el marqués de Tal", "el señor marqués". Sostuvo el señor Cort que el alquiler resulta caro; Saborit, en cambio, declara que antes obtiene más el propietario y que ha realizado obras costosísimas. Se aprueba el expediente con la aclaración de que no se realice nada sin las ordenanzas.

Los concejales que se opusieron a ilegalidades reales o posibles, malbarataron ayer los esfuerzos de Saborit. Por cierto que éste exclamó una vez: «¿Que no soy Muño, que a mí se me difícil cogermé? Pero en diversas ocasiones, los concejales de derecha le dijeron que se parecía mucho.

El enlace ferroviario

Uno de los puntos del orden del día era el siguiente: «Proponiendo que se autorice a la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid para desviar el colector central de la Castellana en el trozo que discurre por el paseo de Recoletos». El conde de Vallellano pidió que se quedara sobre la Mesa, dada la parquedad del expediente, a fin de recordarse que para Madrid representa esto. Saborit y otros concejales pidieron que se declarara su urgencia. El conde defendió su derecho y declaró que votaba en contra de la

Gran "raid" aéreo Casablanca-Argel-Casablanca

Para el 14 al 23 de este mes. La prueba de fondo del concurso completo de equitación. Nuevo "record" español de natación

Aviación

Un gran "raid" en Marruecos CASABLANCA, 7.—El Aero Club de Marruecos ha sometido a la Federación Aérea del Norte de África, que la ha acogido y hecho suya, la idea de la organización de un "raid" aéreo Argelino-Marroquí, para ampliar esta prueba, instituida primeramente como "raid" exclusivamente marroquí.

El "raid" tendrá lugar desde el 14 al 23 de este mes, y el recorrido será el siguiente: Casablanca, Sidi-Bel-Abbes, Orán, Argel, Biskra, Ghardaia, Laghuat, Colom-Bechar, Fez, Marrakech, Casablanca. Este recorrido será efectuado en diez días, nueve de etapa y uno de descanso.

La prueba está reservada exclusivamente a aviones clasificados en la categoría de turismo, no pudiendo tener una potencia superior a 250 caballos. La prueba tiene más bien un aspecto deportivo que de competición, siendo interesantísima, por cuanto permite visitar las más importantes y bellas poblaciones de Marruecos, Argelia y el Sahara.

El Aero Club de Marruecos regala una magnífica copa, que se halla expuesta actualmente en el Aero Club de París. También han enviado importantes obsequios el gobernador general de Argelia, el residente general de Marruecos y la Casa Dunlop.

Hipismo

La prueba de fondo Ayer se celebró la prueba de fondo del concurso completo de equitación, con el siguiente resultado:

1. "Javana", teniente Eduardo de Luis, 1.410 puntos.
2. "Montañón", capitán don Francisco de la Brena, 1.404.
3. "Alport", teniente don Diego Torres, 1.402.
4. "Caicedo", teniente don Antonio G. Guzmán, 1.402.
5. "Gas", teniente don José Cedrún, 1.400.
6. "Shu Sba", teniente don Joaquín Noguera, 1.395,50.
7. "Risa", teniente don José Caruana, 1.375.
8. "Fallos", capitán don Manuel Serrano Ariz, 1.371,50.
9. "Abbat", teniente don Enrique Llorens, 1.357,50.
10. "Aobardar", capitán don Manuel de la Cerda, 1.230.
11. "Formidable", capitán don Emilio L. de Letona, 1.123.
12. "Pentápolis", capitán don José Héctor Vázquez, 1.050.
13. "Montañón", teniente don Julio Xifra, 915.
14. "Valdino", teniente don Eduardo Arnedo, 847,50.

Se retiraron sin terminar la prueba "Vareta" y "La Lanch", montados por el teniente Navarro Azahón y el capitán don Manuel Serrano Barinaga, respectivamente.

La clasificación después de las dos pruebas disputadas queda como sigue:

1. "Alport", teniente don Diego Torres, 1.609 puntos.
2. "Shu Sba", teniente don Joaquín Noguera, 1.605,50.
3. "Javana", teniente don Eduardo de Luis, 1.590.
4. "Gas", teniente don José Cedrún, 1.575.
5. "Montañón", capitán don Francisco de la Brena, 1.574.
6. "Caicedo", teniente don Antonio G. Guzmán, 1.567.
7. "Fallos", capitán don Manuel Serrano Ariz, 1.551,50.
8. "Risa", teniente don José Caruana, 1.543.
9. "Abbat", teniente don Enrique Llorens, 1.507,50.
10. "Aobardar", capitán don Manuel de la Cerda, 1.410.
11. "Formidable", capitán don Emilio L. de Letona, 1.325.
12. "Pentápolis", capitán don José Héctor Vázquez, 1.250.
13. "Montañón", teniente don Julio Xifra, 1.133.
14. "Valdino", teniente don Eduardo Arnedo, 856,50.

Natación

Nuevo "record" de España En la pasada reunión interclub organizada por el Canoe Club, la señora Amacellas, de dicho Club, establece el "record" de España de 400 metros sobre la espalda en el magnífico tiempo de 7 m. 44 s. 4/5, compitiendo de esta forma el primer "record" de España para la región Castellana.

En la misma reunión también fueron batidos los "records" de Castilla de 100 metros libre, por Valdés, del Canoe, en 1 m. 07 s. 1/5, y los 100 brazos, por Del Moral, del Atlético, en 1 m. 27 s. 3/5.

Golf

El "handicap" mixto Esta tarde se seguirá disputando el partido eliminatorio mixto "handicap" del Club de Campo. He aquí el orden de salidas:

- 3.00: Señores de Junca. Señorita Muro-señor Muro.
- 3.10: Señorita Miniaty-señor Torres. Señor Palazuelo-señorita Perogordo.
- 3.20: Señorita Tordellas-señor Sartástegui. Señorita Garnica-señor Gómez Acebo.
- 3.30: Señor Linarese-señorita Rafael. Señora Palazuelo-señor Velasco.

Polo

En la Puerta de Hierro Se ha inaugurado en la Puerta de Hierro la temporada de polo. El primer partido terminó como sigue:

- Biancos.—Conde de Rulés, don José Luis Aznar, M. Contería y marqués de Foriago.
- Rojos.—Millard-Guill, conde de Velasco, marqués de Villabrágima y Antonio Urquijo.

Football

Los árbitros para mañana Para dirigir los partidos de mañana

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid. CASA DE GRAN CONFIANZA

Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICIALES, BLENNORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO GENITO-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en farmacias.



MOLINOS para todos los usos. CRUBER. BILBAO MADRID. Tel. 2643. Tel. 2643.

COLISEVM



JESUS. Con censura eclesiástica y aprobación del Ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá. TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE. El más grandioso espectáculo escénico.

INÍMIGO, MUEBLES

Baratísimo. Costanilla de los Angeles, 15.

PERFUMERIA BISUTERIA FINA PERFUMES DE LUJO. Últimas novedades extranjeras, nacionales. Inauguración, Jueves, 6 abril. AVENIDA EDUARDO DATO, 12. Teléfono 90684

CASA BRIGIDA

PRESENTA SU COLECCION DE PRIMAVERA en su nuevo domicilio: CARRERA SAN JERONIMO, 37.—Teléfono 93671



100000 libros absolutamente gratis. El célebre libro de los "Medicamentos alemanes del Cura Heumann, que ya para tantos ha sido el guía de su salud, va a ser repartido nuevamente. El libro contiene, aparte de la descripción de todos los órganos del cuerpo humano y sus enfermedades, valiosos consejos que le convierten en indispensable consejero sobre medicina doméstica.

Farmacia Torres-Acero, Madrid

Trafalgar, 14.—Apartado 10.008. BONO núm. 53

Nombre y apellido

Profesión

Domicilio

Población

Provincia

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Compañía de los Quince: "Le viol de Lucrece".

Acaso los mejor orientados en este intento febril de renovación del teatro sean los que, como André Obey, autor de "Le viol de Lucrece", vuelven la vista atrás y se sitúan en el teatro clásico. Es una manera sencilla de apoyarse en terreno, más que firme, inmovilizable; es un medio de estudiar, de analizar y percibir lo que es esencial en el teatro y, por tanto, permanente en él para utilizarlo en el porvenir, una vez depurado de cuantos vicios han ido surgiendo en torno suyo.

Esta situación tiene el peligro del manierismo clasicista, y algo apunta en la obra de Obey con la presencia de "La reitante" y "Le réclamt", especie de simplificación del coro trágico, aunque con mayor amplitud en el cometido, con cierto carácter de proyección de las dos figuras principales.

Esta vuelta a lo clásico no se limita sólo al libro de la obra, glosa amplia del poema de Shakespeare; está en la escenificación, en las visiones plásticas, en el movimiento teatral. Se acusa de tal manera que, a través de lo clásico sustancial, se admite algo que quita espontaneidad a este movimiento, que pudiéramos llamar renacentista; un propósito de modernidad que cambia la marcha del proceso. No es buscar lo clásico para encontrar la fuente de la modernidad permanente, sino arropar lo clásico con un concepto de modernidad ya preparado.

Pero el empeño es artístico, y está realizado artísticamente. Hay un estudio profundo y detenido de la obra, que permite plasmar en la escena, todos sus valores y aun algunos exteriores a la obra misma.

Tal es el estudio de entonaciones del diálogo, que le dan un valor de ritmo y de musicalidad; las actitudes, que varían de lo grotesco a lo clásico, como también la visión de momentos de valor pictórico que evocan cuadros de la época clasicista del siglo pasado. Estos elementos, bellos todos, restan un poco de continuidad, de franqueza, de liberación al desarrollo de la obra.

La desparaja es un conjunto modelo, tan unido, tan identificado, que hay sobre todos los artistas una visión constante de totalidad, en la que se pierden los valores individuales. Tan perfectamente se sitúa cada actor en su sitio, en su tipo, en su punto en la obra, que cada uno da una total sensación de primera figura.

Por la importancia de sus papeles destacaron Marie-Hélène Dasté, Madeleine Gautier, Augusto Boreis, Luis Raymond e Ires Forget.

El numeroso público que llenaba el nuevo "auditorio" de la Residencia de Estudiantes recibió la obra y la compañía con entusiastas aplausos.

El nuevo teatro, sobrio, modernismo de líneas puras, es un amplio y cómodo local, en el que las localidades, el acceso a ellas y el gran vestíbulo, dentro de una gran sencillez, tiene la elegancia de las proporciones.

Jorge de la CUEVA

CONCIERTO DE CAMARA

Los elementos de la Banda Republicana y del cuarteto Rafael, han celebrado su segundo concierto, dirigidos por el maestro Vega. El éxito de la tarde de correspondencia, como era natural, al popular "Septimino", de Beethoven, tocándose la obra en su forma original, es decir, con siete instrumentistas. La interpretación, irreplicable, correspondió al cuarteto Rafael, y a los señores Fernández, Quintana y Mont (clarinete, fagot y trompa). El resto del programa lo componían: un "Andante" para cuarteto, de Juan José Mantecón, con toda la poesía soñadora y un poco romántica, propia del autor; "Rubaiyat", de Adolfo Salazar, obra escrita hace nueve años y con verdaderos acentos de fórmulas orientales; y para terminar, una sinfonia de cámara de Wolff-Ferrari, de grandes dificultades pianísticas, aunque de poco efecto para el público. En esta obra se lució el joven pianista Jesús García Leoz, a quien esplan muchos días de gloria, no ya solamente como pianista, sino también como compositor. El maestro Vega, artista de gran conciencia y escrupulosidad, dirigió admirablemente las obras y fué muy justamente ovacionado.

Recital de Pura Lago

En el teatro Español ha dado un recital de piano la ilustre artista y profesora del Conservatorio, Pura Lago, en el programa figuraban obras de diversas épocas y tendencias, desde Bach, Scarlatti y Mozart, hasta Debussy y Ravel. Por su temperamento sentimental, y por su técnica, más bien suave y pastosa, le van mejor las obras a base de digitación que las de brazo. Por esta razón, se destacaron en su recital la sonata en "re" de Mozart, las dos sonatas de Scarlatti, el "Minué" de Schubert y las tres exquisitas piezas de Debussy, tituladas "Pour le piano". Pura Lago escuchó a lo largo del programa, nutridas ovaciones.

Se estrena en Vigo con gran éxito "Terese de Jesús"

VIGO, 6.—En el teatro García Barón se ha estrenado con gran éxito la obra de Eduardo Marquina "Terese de Jesús", por la compañía de María Palou.

Desde hace dos días estaba totalmente vendido el teatro, y no ha sido posible atender la numerosa demanda de localidades que había. El autor y los intérpretes fueron ovacionados al final de todos los actos. Se distinguieron en la interpretación, especialmente, María Palou, María Luisa Moner, Luis Peña y María Victoreta. La presentación fué adecuadísima.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. Penúltimo día de la temporada, a las seis treinta (precios populares), la admirable "Luisa Fernanda", el mayor éxito lírico conocido. Noche "Xuanón", la nueva y aclamada zarzuela de Ramos Martín y Moreno Torroba.

Las últimas funciones en el teatro BEATRIZ, de la Compañía Díaz de Artigas-Collado, se celebran hoy, sábado y mañana domingo, representándose "Domino", la graciosísima comedia de gran éxito.

Fontalba. Domingo, tarde (5 pesetas butaca).

ALCAZAR (Cine sonoro)

A las 5 y 7: Aquí sobre uno (graciosa creación de Víctor Mac. Lagien) (6-4-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—6,30 y 10,30: El milagro de la fe (4-4-933).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: El caserón de las sombras (última creación de Karloff). El Sábado de Gloria: Nagana (más terrible que las fieras de la selva) (4-4-933).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: Médico improvisado (risas, carcajadas).

CALLAO.—6,30 y 10,30: El rey del taksis "Akron" y 20 reportajes de información internacional. Exitos crecientes: Las bellas mujeres de París (sus costumbres y la belleza de sus mujeres). Domingo, matinal, 11 a 2. A las 6,30: Rebeca.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Champ (11-12-932).

CINE DE LA FLOR.—Anny y los caracteres (por Anny Ondra), Himno guerrero (por Charles Chassés) y otras (4-11-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—6,30 y 10,30 (grandioso éxito): El hombre y el monstruo (FRIDRICH (Teléfono 30795)).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). Instalación Alfigeme y Gulesaola para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 18): La ritmista (grandioso éxito) (4-4-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900). 6,30 y 10,30: Un flap, un clinch y un bebé (éxito inmenso).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Esta Edad Moderna.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche (programa monstro): Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro (8-3-933).

CINEMA CHEUCA.—6,30 y 10,30: Arsenio Lupin.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Divorcio por amor.

CHAMBERI (Programas monstros).—6,30 y 10,30: Jugándose la vida y Recién casados (25-11-932).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Una noche en el Paraíso (la mejor creación de Anny Ondra).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Un perro con pupila y El hijo del mar (7-3-933).

PALACIO DE LA MÚSICA.—6,30 y 10,30: Hartz rico pronto (William Haines) (6-4-933).

PLEVEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Virgenes modernas (Joan Crawford). Sábado de Gloria, inauguración del aparato sonoro (11-2-930).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30: La momia (por Karloff). Últimas proyecciones en esta temporada). El Sábado de Gloria: Grand Hotel (la joya de la Metro) (21-2-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: El vengador (ópera musical, por Kate de Nagy y Jean Muret).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Los diablos de la cumbre (interpretada por los campeones de esquí Walter y Guzzi) y Papá Noel (dibujo en colores) (21-3-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Amante esta noche (por Jennette Macdonald y Maurice Chevalier) (31-1-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Violetas imperiales (Raquel Meller) (17-3-933).

TIWOLL.—A las 6,30 y 10,30 (éxito "bomba" más bella, con Kate de Nagy y Jean Muret) (27-1-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

¡PRONTO! EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

por MARIA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES

Director: BENITO PERERO

Superproducción Star Film, según la novela de Pedro Mata.

No es una película doblada en español; es una película española.



ASTORIA (Teléfono 12880) Lunes próximo, estreno de

Redmida. Es el drama de dos almas atormentadas que mutuamente se equilibran y elevan.

por TALLULAH BANKHEAD y FREDRIC MARCH Hoy y mañana, últimos días de EL MILAGRO DE LA FE

RAMPER

con un nuevo y original espectáculo.

Ramper Fómnia, Orquesta Blue Jazz, Jazz, Estrellita Castro, Vera Orlova, 14 Hispanías Girls, Misty Ballet, Teije Sister, etc.

DEBUTA Sábado de Gloria, tarde, en COLISEVM

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Bajo la presidencia del conde de Cerdillo ha celebrado sesión la Academia de la Historia. Se acordó que la Academia concurre con sus fondos bibliográficos a la Exposición del Libro Español, que se ha de celebrar en Buenos Aires, dada la importancia del certamen. Se acordó también solicitar de la Dirección general de Bellas Artes los medios oportunos para evitar la destrucción, ya iniciada, del castillo de Valencia de Don Juan. Previa propuesta de los señores Ballesteros, Zarco, Collón y Sánchez Albornoz, pasó a la Comisión correspondiente el nombramiento de académico correspondiente en Checoslovaquia, a favor del ministro de dicho país en España, señor Kybal. Casi toda la sesión fué dedicada a establecer la forma de celebrar el centenario de Martínez Marina, convirtiéndose en publicar en el "Boletín" corporativo el retrato que la Corporación posee, así como varios manuscritos inéditos, precedidos de un estudio sobre la personalidad del gran historiador, redactado por el señor Sánchez Albornoz. Pasó a la Comisión de Hacienda la propuesta de un concurso público para premiar una monografía en que se estudie la obra de Martínez Marina. La sesión de la semana próxima se celebrará el sábado en vez del viernes.

La España quiniesta

El profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, don Luis Morales Oliver, pronunció ayer tarde una conferencia en la Residencia de Estudiantes "Cardenal Cisneros". Era la tercera del ciclo organizado por dicha entidad, y versó sobre "Las Sagradas Escrituras en la España quiniesta". En el siglo XVI ocupaba España la vanguardia del pensamiento humano. Esta primera idea del conferenciante se apoyaba inmediatamente por este otro juicio: Lo dinámico era verdaderamente en aquella época el símbolo de nuestra patria.

De la sima caótica del reinado de Enrique IV sale España con una fuerza expansiva que brilla extraordinariamente en la política, en la literatura, en la evangelización y en la conquista. En la base de ese mundo exterior coloca España el desarrollo de su mundo interior. En su conquista consiguió tres glorias: sus místicos, la Compañía y los políglotas.

En 1502, aun batiéndose el Renacimiento, surge en la mente de Cisneros la idea de "La Poliglota". Pensó Cisneros, igual que Santa Teresa, en una reforma de las costumbres, en una reforma cristiana. El Renacimiento cristiano de Cisneros es una vuelta a la interpretación auténtica de la Biblia. La que se edita en Alcalá, Universidad renacentista, enfrenta con espíritu crítico y exegético, el texto hebreo, el griego o versión de los Setenta, hecha por los judíos helenistas en Alejandría, la Vulgata de San Jerónimo y el "Parabolas de Oráculos, paráfrasis caldas del texto hebreo."

Aparece entonces el protestantismo. Frente al racionalismo del movimiento protestante, a la fuerza combativa del calvinismo y al delirio de los anabaptistas, España respondió energicamente con el mantenimiento de lo católico y del sentimiento de la libertad humana, no sujeta a la predestinación irremediable. Felipe II encarna esta actitud y acude con su fuerza al campo de la lucha. En el gran foco de Amberes, a petición del impresor Plantino, se edita la Biblia dirigida por Arias Montano, y se mejora la de Alcalá, y se incluye la versión siríaca de los Targumim.

Los forjadores de las dos únicas Políglotas, los españoles Cisneros y Arias Montano, poseyeron una rica vida interior. Espíritus privilegiados amaban el sosiego y la naturaleza. El orador compara después la España de antes y la de hoy. "Asistimos, dice, al resquebrajamiento de la carcomida trama social renacentista." El hombre, a fuerza de exaltar sus valores humanos, ha olvidado lo que le acerca a la Divinidad y aun aquella espiritualidad pagana que preconizaba Aristóteles en la Ética a Nicómaco: "¿Qué hay mejor para el hombre que parecerse a los dioses?"

El profesor Morales Oliver termina aconsejando la imitación de la España mejor. "Ello sólo se podrá conseguir con una gran cultura, litúrgica e incluso profana." Un auditorio selecto y numeroso aplaudió largamente la notable disertación.

Influencia del arte español en Europa

En el Centro Germano Español dió anoche su anunciada conferencia el doctor Weise, catedrático de Arte de la Universidad de Tübingen, el cual disertó acerca de "Papel de España en la historia del Arte europeo". Destacó el conferenciante cómo España supo asimilar rápidamente todas las corrientes de Arte. Por medio de diapositivas puso de relieve el especial modo de interpretar de los artistas españoles en muchos asuntos religiosos. Finalmente, explicó el enorme influjo que el Arte español ha producido en Europa. No es difícil encontrar en algunos monumentos alemanes motivos escultóricos orientales, cuya fuente hay que buscarla en tapices, bordados y argos tarábigos-españoles. El doctor Weise fué muy aplaudido.

Sesión especial de la Sociedad de Física y Química

Con motivo de la estancia en Madrid de los investigadores W. L. Bragg, de Manchester, y K. W. F. Kohlrausch, de Graz, la Sociedad Española de Física y Química les ha invitado a presentar comunicaciones en la sesión científica correspondiente al mes actual. Se presentarán también comunicaciones los señores Cabrera, Catalán, García Banús y Salas; Santos Ruiz e Isabe Torres; Bermejo, Gómez Aranda y Blas y J. Vázquez. Dado el carácter extraordinario de esta sesión, se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Instituto Nacional de Física y Química.

Agrupación de Amigos de Checoslovaquia

Recibimos la siguiente nota: "Esta Agrupación, en su última reunión mensual" se ha enterado con vi-

reunir un carburador "ideal" en uno

de construcción nacional, gracias a la dimensión de gases en la cámara del carburador, la pulverización perfecta por un dispositivo especial, y la máxima potencia conseguida por un órgano que acompaña a la válvula de gases. El conferenciante fué muy aplaudido.

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal ha celebrado esta sociedad su reunión semanal. Continuó la discusión de la ponencia del señor Benito Landa, acerca de "Importancia de los dispensarios ambulantes en la profilaxis antituberculosa". Intervinieron los doctores Espinosa Ferrández, García Durán, Masip, Vázquez Lafont, Palanca y Yagüe, los cuales se manifestaron unánimes en la necesidad de intensificar lo más posible esta propaganda.

Nuevos talleres de telecomunicación

Ayer se celebró la inauguración oficial de los talleres de la Dirección general de Telecomunicaciones. Asistieron al acto el subsecretario de Comunicaciones y el director general. El ingeniero jefe del nuevo servicio, señor Monroy, explicó detalladamente el funcionamiento de la maquinaria instalada.

La Exposición de 1941

Mañana domingo se celebrará, a las once de la mañana, en el Pleyel Cinema, un mitin de propaganda, el primero de los organizados para dar a conocer los beneficios que reportaría a Madrid la Exposición internacional que se proyecta para 1941.

La carrera de Chamartín

Los vecinos de Chamartín de la Rosa se quejan de la lentitud con que se está construyendo la carretera del Hipódromo. En los tres meses que se llevan de trabajo no se ha hecho más que una tercera parte del cincuenta y unos metros de caja de la carretera, pudiéndose asegurar que, a este ritmo, no estarán terminadas las obras a fines del año actual, según lo estipulado en el pliego de condiciones. Sería de desear, y es petición de aquellos vecinos, de la que gustosamente nos hacemos eco, que la Jefatura de Obras públicas, en unión de la Sociedad de Tranvías, la Unión del Gas y la Telefónica Nacional, que han de hacer en ella sus instalaciones, acelerase la marcha de los trabajos.

Recepción del doctor García del Real

Mañana domingo, día 9, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión pública la Academia Nacional de Medicina, para dar posesión de una plaza de número al académico electo don Eduardo García del Real y Álvarez de Mijares. Su discurso de presentación versará de "Notas a propósito de la historia del tífus exantemático. En nombre de la Corporación le contestará don Enrique Fernández Sanz.

Concepto moderno del vector

Ayer tarde, a las seis y media, en la Casa del Estudiante pronunció el profesor de la Escuela de Arquitectura, señor Vegas, su segunda conferencia del ciclo organizado por los EE. CC. de Arquitectura. El tema fué: "Concepto moderno del vector", que el conferenciante desarrolló con gran precisión. Fué muy aplaudido.

En homenaje al maestro Vives

Don José Subirá, culto musicógrafo, ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el Ideario estético y ético de Amadeo Vives", como homenaje a la memoria del gran compositor. Presentó el orador los rasgos peculiares del espíritu de Vives, sus opiniones de artista acerca de los géneros musicales y sus frases y creencias sobre la ética. El señor Subirá fué muy aplaudido.

La Plaza Mayor de Madrid

Sobre este tema ha disertado en el Museo Municipal, utilizando los dibujos y grabados que en él se conservan, don Joaquín María de Navascués. Hizo historia de la edificación de la plaza, en tiempos de Felipe III, y de las fiestas en ella celebradas, dando ocasión a relatar interesantes episodios y noticias de la antigua corte española.

Asociación de escritores médicos

Esta Asociación celebró Junta general, en la que se aprobaron los Estatutos para la creación de un Montepío. La Junta encargada de la redacción del reglamento quedó constituida por los siguientes señores: Presidente, don Francisco Haro; secretario, don Ramón Hernández del Castillo; tesorero, don José Luis Yagüe. Por unanimidad fué nombrado presidente de honor el doctor Elizogu.

Las condiciones de la carburación

El ingeniero don Hermenegildo Santiago ha pronunciado una conferencia del ciclo organizado por la Asociación Central de Ingenieros Industriales, sobre "Carburantes en España". Desarrolló el tema "Condiciones de carburación en los motores de automovilismo y aviación". Comenzó exponiendo el conferenciante las condiciones que debe reunir la gasolina, para obtener una buena carburación e indicó las curvas de fraccionamiento que tienen establecidas los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., para el suministro de las gasolinas a la aviación y automovilismo militares. Estudió la teoría de la carburación y señaló cómo se ha conseguido llevar a la práctica las condiciones que debe

Lo que dice la Prensa de Madrid

"Que sí, señores. Que sí. Que el Gobierno tiene las "dos confianzas". Los artículos esos que escribe la Prensa ministerial, y que cualquiera diría que han sido remitidos a las respectivas redacciones en copias hechas con "Cictostyle", lo afirman terminantemente. Pero vamos por orden.

"Esa nota, en efecto, significa una satisfacción terminante de confianza al Gobierno por parte del Presidente de la República. No por esperada... tiene esa ratificación menos importancia." El Gobierno se ha fortalecido ("El Socialista").

"En el caso presente, la ratificación de confianza, aunque implícita, no dejar lugar a dudas." El Gobierno se ha fortalecido ("Ahora").

"No hacia falta la ratificación" expresa de la confianza presidencial. "Pero a mayor abundamiento, ahí está." "El Gobierno salió del Consejo... robustecido." ("El Liberal").

"No nos ha sorprendido" la ratificación. No hacia falta que se manifestara de un modo expreso. Pero he ahí "sin velos, a los ojos de todos, incluso a los de aquellos que no quieren ver." Por supuesto, el Gobierno está robustecido ("El Sol"). En cuanto a su supuesta actitud despectiva respecto de las minorías—sigue hablando "El Sol", ahora en otro editorial—no puede ya afirmarse. La prueba de ello es precisamente el Consejo y presidido por el jefe del Estado.

Dios está aquí

Pláticas y ferroviarias para Primera Comunidad, por el P. Gabriel de Jesús, C. D. Segunda edición, aumentada. 250 en rústica y 4 en tela.

Hijos de GREGORIO DEL AMO. Paz, 6. MADRID y demás librerías. Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25

AL ESPRIT CARMEN, 3

Ha recibido los nuevos modelos de la temporada

CANAS



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo... Laboratório Caspe, 32 Barcelona

Boletín meteorológico

Estado general.—Poco ha variado de ayer a hoy la situación atmosférica del Occidente de Europa; cubre todavía en antelación las Islas Británicas, Francia, parte de Alemania y la Península Ibérica. Las bajas presiones por la parte del Atlántico lo bordean con varios núcleos, el más importante situado al Oeste de Irlanda. El tiempo continúa de cielo bastante claro, con algunas neblinas por el Norte de Inglaterra.

Por España el tiempo es bueno, despejado, con alguna nubosidad por el Cantábrico. Los vientos son flojos y la temperatura se mantiene 5 grados por encima de la normal.

Para hoy

- Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cuba, 13).—5 t. Profesor Warner Sombor. "El socialismo de Carlos Marx".
- Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7.30 t. Sesión científica.
- Agrupación Vasca de Estudiantes (Carrer San Jerónimo, 38).—7.30 t. Don Gonzalo Cerdánas. "Urbanización y el caserío vasco".
- Ateneo (Prado, 21).—7.30 t. Don Francisco Rived. "Mecánica de la revolución española".
- Centro de Cultura Superior Femenina (Serrano, 37).—7.30 t. conde de Alta. "Crisis económica mundial y problema obrero".
- Colegio Oficial de Odontólogos (Espartaco, 9).—7.30 t. Junta general ordinaria.
- Conferencias de los Padres de Familia.—7.30 t. En la calle de Sebastián Elcano, 6. Don Angel Herrera. "La Iglesia y los obreros". En el salón-teatro de la calle de Repullés y Vargas (travesía del paseo de Extremadura). Don J. Martín, "La Iglesia y el Estado". En el salón-teatro de la calle de Fernando de los Ríos, 6 (Carabanchel Alto). Don Antonio Martí, "La Iglesia y los obreros". En el salón-teatro de la calle de Francos Rodríguez, 5 (Cuatro Caminos). Don José Moreno. "El matrimonio cristiano y el divorcio".
- Conferencias de San Alberto Magno (Pabellón Valdelella, San Bernardo, 49).—7 tarde. Don Celso Arévalo. "Alberto Magno como biólogo".
- Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—9 m. Doctor Sarrada. "Pancreatitis, tumores y quistes del páncreas".
- Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6 t. Doctor Juan José "Simulación y disimulación de la locura".

Otras notas

Asociación de Alumnos Internos de la Beneficencia Provincial.—Ha sido elegida la nueva Junta directiva de esta Asociación, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Elías Lavín de Castro; vicepresidente, don Vicente Gilsanz; secretario, don Demetrio Centenera; tesorero, don Manuel Fernández; bibliotecario, don Ramón Pareja de Selgas; interventores, don Gerardo Sanz y don Eloy López; vocal del cuarto de guardia, señor Gavilanes.

Centro Cultural Recreativo de la Inclusa.—En la junta general celebrada por esta Sociedad ha sido elegida la

Lo que dice la Prensa de Madrid

"Que sí, señores. Que sí. Que el Gobierno tiene las "dos confianzas". Los artículos esos que escribe la Prensa ministerial, y que cualquiera diría que han sido remitidos a las respectivas redacciones en copias hechas con "Cictostyle", lo afirman terminantemente. Pero vamos por orden.

"Esa nota, en efecto, significa una satisfacción terminante de confianza al Gobierno por parte del Presidente de la República. No por esperada... tiene esa ratificación menos importancia." El Gobierno se ha fortalecido ("El Socialista").

"En el caso presente, la ratificación de confianza, aunque implícita, no dejar lugar a dudas." El Gobierno se ha fortalecido ("Ahora").

"No hacia falta la ratificación" expresa de la confianza presidencial. "Pero a mayor abundamiento, ahí está." "El Gobierno salió del Consejo... robustecido." ("El Liberal").

"No nos ha sorprendido" la ratificación. No hacia falta que se manifestara de un modo expreso. Pero he ahí "sin velos, a los ojos de todos, incluso a los de aquellos que no quieren ver." Por supuesto, el Gobierno está robustecido ("El Sol"). En cuanto a su supuesta actitud despectiva respecto de las minorías—sigue hablando "El Sol", ahora en otro editorial—no puede ya afirmarse. La prueba de ello es precisamente el Consejo y presidido por el jefe del Estado.

¿La acera de enfrente? En realidad

también coincide en sus apreciaciones. Pero sin "cictostyle", claro. "El Imparcial" asegura que el Gobierno no tiene mayoría, ya que el resultado de las elecciones de junio no autorizaba para que lo fuera. Es "una mayoría que no fue elegida para serlo".

"La Libertad" aclara los términos de la cuestión. "No retirar la confianza a un Gobierno que está cumpliendo una misión parlamentaria no es lo mismo que ratificarla." El Presidente de la República, en la situación actual, "carece de libertad de movimientos". La resolución del jefe del Estado no podía ser otra. "No es licito hablar de resoluciones presidenciales hasta que estén aprobadas las leyes de Congregaciones y Garantías".

Y el "ABC" dice: "No esperaríamos al Gobierno que la obstrucción empezara en el despacho presidencial ni para ese trámite ni para ninguno." La nota que ayer demuestra "que se ve perdido, recurre a las ficciones eclecticas y cae aturdidamente en la extravagancia y la puerilidad; conoce su situación y ha empezado a no sentir la confianza en la confianza, como dijo el otro".

Fallecimiento de don Salvador Benjumea

Ayer ha fallecido cristianamente en Madrid, el ilustre ingeniero don Salvador Benjumea y Burin. Era ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y por su vasta cultura y especialización gozaba de gran prestigio profesional. Sus dotes personales le habían granjeado la simpatía y el afecto de cuantos con él habían tratado.

El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro y media, desde el domicilio del finado, calle de Lista, 10, a la Sacramental de San Lorenzo.

Los amigos capitalmente al dolor que aflige a los familiares del señor Benjumea. Reciban todos ellos, y muy especialmente su hermano, el conde de Guadalupe, y su hermano político, nuestro querido compañero, don José de Medina Toghres, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Don Gabriel Gancedo

También ha fallecido ayer don Gabriel Gancedo Rodríguez, persona muy conocida en el mundo de los negocios. Era caballero de la Legión de Honor.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Castellana, 30, a la Sacramental de San Lorenzo.

Testimoniamos a la familia del finado, nuestro sincero pésame.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

GRANDIOSA MANIFESTACION EN PRO DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Asistieron en Santander más de treinta mil personas

El alcalde de la ciudad ha dimitido en señal de protesta

Las conclusiones piden la rápida terminación del ferrocarril

FALTA POR CONSTRUIR UNA SEPTIMA PARTE DEL MISMO

SANTANDER, 7.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado la anunciada manifestación en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Desde mucho antes de la hora señalada cerraron sus puertas todos los establecimientos de la capital, no sólo el comercio y la industria, sino también los bares y cafés. Puede decirse que el cierre ha sido absoluto.

La manifestación se organizó en la plaza de Pi y Margall, frente al Ayuntamiento. A la cabeza de la misma figuraban la Comisión gestora del ferrocarril, el alcalde de Santander y una representación del Ayuntamiento. A las doce se puso en marcha la manifestación, compuesta por un imponente gentío, que ocupaba todo el trayecto que hay desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno civil. Puede calcularse en más de treinta mil personas de todas las clases sociales que asistieron a este movimiento de protesta, en el que no ha habido exclusión alguna del pueblo.

Entrega de conclusiones

Al llegar los manifestantes al Gobierno civil, la Comisión gestora destacó al despacho del gobernador, al que hizo entrega de las conclusiones acordadas por la Comisión gestora, cuales son las de insistir nuevamente cerca del Gobierno sobre la continuación de las obras y la autorización a la Compañía de los trabajos y replanteo del séptimo trozo Ciudad-Santander, por estimar que no existe relación entre las responsabilidades que pudieran derivarse del dictamen de la Comisión de Responsabilidades y la terminación de las obras del ferrocarril.

Los comisionados rogaron al gobernador que transmitiera telegráficamente al Gobierno estas conclusiones, con el fin de que se adoptara una resolución para contentar los ánimos excitadísimos del pueblo de Santander.

Salieron al balcón principal del Gobierno civil el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, que dirigieron la palabra al pueblo. El alcalde anunció al pueblo que en aquel momento presentaba la renuncia de su cargo y que ponía su dimisión en manos del gobernador.

Después los manifestantes se retiraron, pero quedaron algunos grupos de obreros y elementos extremistas, que aguardaban la salida de los representantes socialistas del Gobierno civil, con ánimo no muy tranquilo. Como algunos de esos elementos extremistas, en su mayor parte comunistas, lanzaron algunas piedras contra los guardias de Asalto encargados de mantener el orden, éstos dieron una carga e hicieron varios disparos al aire. En la huida algunos se lanzaron al mar, próximo al edificio que ocupa el Gobierno civil, y uno de ellos tuvo la desgracia de caer sobre una embarcación y se produjo varias heridas, de las que hubo de ser curado en la Casa de Socorro.

GERCA DE CUATRO MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS EN EXTREMADURA Y ANDALUCIA

Han sido librados ayer con cargo a los créditos extraordinarios

Ayer tarde se entrevistaron con el jefe del Gobierno y con el ministro de Obras públicas los diputados andaluces para gestionar que no sufriera suspensión las obras públicas en Andalucía, que a virtud de la ley de agosto de 1931 se promulgó para mitigar la crisis de trabajo en aquella y otras regiones. Expusieron los parlamentarios la agudización que ha sufrido este problema, y que no era su propósito discutir la inversión de aquellos créditos para las obras que el Gobierno ha emprendido en Madrid, por estimar que el cargo de la capital de la República y la crisis de trabajo que también padece Madrid no permite esa discusión, pero que no se fuese con menoscabo de las necesidades de Andalucía. El ministro de Obras públicas explicó su conducta en esta cuestión, y ofreció enviar con la mayor rapidez nuevos libramientos, anunciando que ya lo había dispuesto ayer mismo, por importe total de tres millones y medio de pesetas aproximadamente.

Nota del Ministerio

En el ministerio de Obras públicas facilitaron anoche la siguiente nota: "Por el ministerio de Obras públicas se han librado ya las cantidades correspondientes al segundo trimestre de las obras de caminos vecinales emprendidas en Andalucía y demás provincias beneficiarias de la ley de 28 de agosto de 1931.

Ayer ordenó el ministro que se librasen 3.000.242,32 pesetas, con cargo a los créditos extraordinarios de dicha ley, para obras nuevas de carreteras en las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia y Sevilla."

En aquellos tiempos...

Los abates y las damas del siglo XVIII tenían un finísimo sentido para descubrir las mejores clases de chocolate. En aquellos tiempos ya se acreditaron los Chocolates Elgorriaga.

Hoy se fabrican con maquinaria perfecta, seleccionando las materias primas con escrupulosidad científica imposible entonces. Pero sin las viejas fórmulas que les dieron vida, no tendrían ese aroma y ese sabor que los distingue de todos.

Tableta CUMBRE, cacao finísimo, rica presentación, oro y relieve, 200 grs., ptas. 1,25.

MANÁ, popular, 135/40 grs., pts. 0,50, 250 grs., 0,90
Chocolate con leche, 175 gramos, ptas. 1,25.
Chocolate almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

CHOCOLATES Elgorriaga
CASA FUNDADA EN 1700
Más de dos siglos de fama

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

El problema naranjero

Se aumenta el número de vagones para facilitar la exportación

NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Después del Consejo celebrado ayer, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«El Consejo de Ministros ha examinado nuevamente el problema naranjero, estudiándolo con todo detenimiento su situación actual. El ministro de Estado dio cuenta de las conversaciones telefónicas que esta mañana he celebrado con los embajadores de España en Inglaterra y Francia. El ministro de Agricultura me ha informado que en estos días de Paris una representación oficial de la Dirección de Comercio con objeto de negociar con el Gobierno francés, hoy salía también para Francia, incorporándose a dicha representación, el subsecretario del ministerio.

El Gobierno, que no ha abandonado un solo momento el problema, sigue atendiendo al interés que merece y con el propósito y la esperanza de encontrarle en el interior y en el exterior las soluciones debidas.

El ministro de Obras públicas entró al Consejo de que anoche mismo se dirigió a los comisarios del Estado en las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante y Andalucía, para que, incluso haciendo convocar a reuniones extraordinarias a los respectivos Consejos de Administración, las empresas examinen y resuelvan sobre la petición formulada en orden a la rebaja de las tarifas ferroviarias, notificando inmediatamente al Gobierno los acuerdos que se adopten. Esta gestión se encadena con las ya efectuadas en el mismo sentido por el ministerio y, últimamente, con ocasión de la Asamblea de Almería, a la que concurrí, en la presentación del ministro, el comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y cuyas conclusiones estaban ya sometidas al Consejo Superior de Ferrocarriles, de quien se habla interesado que con toda urgencia procediese a estudiar y proponer la fórmula adecuada para dar satisfacción a los peticionarios, ya que en el régimen ferroviario actual el Estado no tiene facultades para imponer la aplicación de tarifas especiales a precio reducido.

La falta de vagones

Por lo que respecta a las quejas formuladas en cuanto a falta de vagones, el ministro de Obras públicas dio cuenta de la siguiente nota de la Dirección general de Ferrocarriles: El tráfico de la naranja durante la actual campaña se viene realizando en forma tan irregular, que he motivado varias veces aglomeración de material vacio en las zonas naranjeras de Rívera y La Plana, que, además de congestionar las líneas ferroviarias, ha ocasionado importantes perjuicios a las compañías, las cuales llegaron a tener inmovilizados unos tres mil vagones, que ha sido necesario llevarlos vacíos a otras estaciones para atender a distintos trámites que se resentían por falta de material. Bruscamente han intensificado los naranjeros sus cargas y han consumido rápidamente el material disponible, y aunque se han enviado a Valencia los vagones necesarios por todos los empalmes han invertido en llegar veinticuatro y cuarenta y ocho horas, y entonces es cuando se han producido las quejas utilizando toda clase de vagones, algunos inadecuados.

En el día de hoy deben haber llegado a Valencia doscientos vagones y están en circulación hacia dicha estación y su zona más de seiscientos, intensificándose los envíos diariamente.

Previsiones adoptadas

Las previsiones adoptadas para el servicio especial de las delegaciones para el transporte de naranjas durante los días del 27 de marzo al 1.º de abril, han sido para ambas zonas de 453 vagones diarios, suficientes para este tráfico; pero si no se han utilizado fácilmente se advierte la congestión que en varios días se tiene que producir y la imposibilidad de continuar aglomerando vagones.

El Estado viene otorgando a este transporte toda la atención que por su importancia exige, y aunque se advierte en determinadas ocasiones alguna deficiencia de difícil evitación, influye también en las reclamaciones la competencia y hasta la enemistad que existe por esta razón entre la Federación de exportadores de naranja y la Confederación de exportadores de frutas y hortalizas, que son las dos entidades más importantes que se disputan estos tráfico. Se ha telegrafado urgentemente a la delegación de Valencia para que intensifique la vigilancia, a fin de evitar nuevas faltas, procurando una buena distribución de vagones.

Los fabricantes de azúcar

La Asociación de Fabricantes de Azúcar de España se ha dirigido al ministro de Agricultura para que resuelva el conflicto remolchero-azucarero. Las entidades que constituyen la Asociación, están unánimes en apreciar que existe un sobrante de azúcar en España y que el modo más justo de atenuar la crisis es en bien de cultivadores y fabricantes—aparte una prudente y equitativa limitación de cultivo—es el que ese sobrante pesa sobre los productores que más han contribuido a provocar la crisis y, especialmente, sobre los que, una vez originada ésta, se han desatendido del problema común.

El escrito presentado va firmado por doce entidades azucareras.

La cosecha de la cebada

El ministro de Agricultura habrá ayer mañana a los periodistas acerca de la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar, organismo reorganizado por reciente orden de su departamento. Señaló el aboliendo de esta Institución, que

PUEDEN LA CEBADA Y OTROS SIEMBROS PARALIZADOS POR LOS TRIGOS Y HARINAS

PIENSOS SUSTITUIR AL MAIZ IMPORTADO?

El Instituto de Investigaciones Agronómicas lo estudiará y divulgará los resultados

El ministerio de Agricultura ha publicado esta orden: Nuestra cosecha de cebada asciende a término medio a 21 millones de quintales métricos, cuyo valor se calcula en 744 millones de pesetas; es, por tanto, una de nuestras más importantes producciones agrícolas y de las más características por su excelente acomodación al medio agrícola.

En los últimos años parece decrecer la estimación que se hacía de ella como consumidores, desviando sus preferencias hacia el maíz. Este fenómeno es de gran trascendencia económica, pues nuestras importaciones de maíz alcanzan, término medio, la cifra de tres millones de quintales métricos anuales, con un valor aproximado de 25 millones de pesetas oro. El revalorizar la estimación de la cebada significaría, por tanto, la disminución de las cifras anteriores, y el beneficio no menor de dedicar a su cultivo tierras que actualmente producen trigo, evitando con ello posibles sobrepodaciones de este cereal que habían de tener difícil colocación.

Por otra parte, si se observan los precios medios de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

El ministerio dispone, por juzgarlo de gran trascendencia, que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se realice un estudio técnico sobre el valor relativo que deben tener el maíz y la cebada, como deben sustituirse en sus aplicaciones, medios de revalorizar la utilidad de ambos con la aplicación de otros forrajes de producción nacional, y, por último, que se realice una campaña de divulgación con los resultados que se obtengan.

El estudio de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

El ministerio dispone, por juzgarlo de gran trascendencia, que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se realice un estudio técnico sobre el valor relativo que deben tener el maíz y la cebada, como deben sustituirse en sus aplicaciones, medios de revalorizar la utilidad de ambos con la aplicación de otros forrajes de producción nacional, y, por último, que se realice una campaña de divulgación con los resultados que se obtengan.

El estudio de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

El ministerio dispone, por juzgarlo de gran trascendencia, que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se realice un estudio técnico sobre el valor relativo que deben tener el maíz y la cebada, como deben sustituirse en sus aplicaciones, medios de revalorizar la utilidad de ambos con la aplicación de otros forrajes de producción nacional, y, por último, que se realice una campaña de divulgación con los resultados que se obtengan.

El estudio de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

El ministerio dispone, por juzgarlo de gran trascendencia, que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se realice un estudio técnico sobre el valor relativo que deben tener el maíz y la cebada, como deben sustituirse en sus aplicaciones, medios de revalorizar la utilidad de ambos con la aplicación de otros forrajes de producción nacional, y, por último, que se realice una campaña de divulgación con los resultados que se obtengan.

El estudio de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

El ministerio dispone, por juzgarlo de gran trascendencia, que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se realice un estudio técnico sobre el valor relativo que deben tener el maíz y la cebada, como deben sustituirse en sus aplicaciones, medios de revalorizar la utilidad de ambos con la aplicación de otros forrajes de producción nacional, y, por último, que se realice una campaña de divulgación con los resultados que se obtengan.

El estudio de la cebada y del maíz en los mercados libres extranjeros, el de Liverpool, por ejemplo, y se representa por 100 el valor de un peso determinado de maíz, el mismo peso de cebada vale 111, como media de los precios del último quinquenio. En nuestra nación ocurre, por el contrario, que se da mayor estimación al maíz, pues por un peso de maíz que valga 100, el mismo peso de cebada ha valido 93 en Barcelona y 83 en Madrid, en el último quinquenio.

Esta diferencia en la estimación de ambos productos, es en parte explicable, por ser importadores de maíz y bastarnos para el consumo nuestra producción de cebada, pero también pudiera ocurrir, que los consumidores de maíz diesen un aprecio excesivo a este producto, y sin que desde ningún punto de vista tratase de menospreciar este valioso cereal, tan clásico en nuestra agricultura, y de cuya intensificación en la producción tanto debe esperarse.

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

TRAJE O GABAN

a medida por 108 pesetas (que vale 175 de verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.

JOYERIA

ORJA Y GALINDEZ Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Vístalas estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12349. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

JOYERIA

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Alvaro López de Carrizosa y Giles

Conde del Moral de Calatrava

Ha fallecido el día 7 de abril de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia RUEGA encarecidamente a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

El funeral de "Corporo insepulto" por el alma del finado, tendrá lugar hoy sábado, 8 del actual, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

No se reparten recordatorios.

Esquelas: SÁPIC, Peligros, 7. POMPAS FUNEBRES, ARENAL, 4.

Don Antonio Suja del Barrio

D.ª Luisa Yera de Suja

y Don Luis Suja Yera

Fallecieron en 7 de abril de 1904, 9 de abril de 1925 y 15 de agosto de 1918

R. I. P.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

TRAJE O GABAN

a medida por 108 pesetas (que vale 175 de verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.

ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 95681. Sección especial para provincias, sin prueba.

JOYERIA

ORJA Y GALINDEZ Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Vístalas estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12349. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Alvaro López de Carrizosa y Giles

Conde del Moral de Calatrava

Ha fallecido el día 7 de abril de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia RUEGA encarecidamente a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

El funeral de "Corporo insepulto" por el alma del finado, tendrá lugar hoy sábado, 8 del actual, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

No se reparten recordatorios.

Esquelas: SÁPIC, Peligros, 7. POMPAS FUNEBRES, ARENAL, 4.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados.—Escasa demanda. Las harinas sostienen sus precios, pero los salvados en baja incontestable. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60. Cereales de pienso.—Casi en completa paralización y con baja más acentuada. Solicitan los cosecheros de cebada del país de 22,50 a 23 pesetas; de avena, a 22; los de algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los de yeros, en línea de Ariza, a 27,25, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza muy poco movimiento, y ya no hay quien acepte el precio de 46 pesetas por la misma unidad, sin saco.

Las buenas procedencias de línea de Ariza, Nava del Rey y plazas similares, pretenden a 45,50 pesetas; las de línea de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50; las de línea de Salamanca, de 44 a 44,50, y las de línea de Palencia, de 42,25 a 43,50, todo por quint

Sobre la acumulación y las utilidades capitalistas

Todo administrador honrado ha de proponerse el lícito aumento del caudal de bienes confiados a su gestión...

reconocerse que el bien público—no solamente el bien material, sino el moral también, y aquí, contra los principios materialistas de las doctrinas sociales revolucionarias...

No sé yo si estas afirmaciones—que sin duda establecen el derecho eminente de la sociedad sobre toda clase de bienes, a cuya creación no haya contribuido solamente el esfuerzo personal del hombre o el de su familia...

Sin renunciar a la esperanza de que Dios—y no los desastres que su error pueda provocar—devuelva la vista a esos ciegos, quizá sea un poco estértil todo intento de convencernos con razones...

Así pienso ya un núcleo selectísimo de españoles adinerados, y este núcleo selectísimo—porque es en lo espiritual donde hay que buscar lo selecto...

Ha de entenderse, desde luego, que con esa limitación no se postula por el colectivismo—sobre cuya conveniencia, en el aspecto estrictamente económico, no es negativa la opinión de algunos tratadistas católicos—ni mucho menos...

Entonces, ¿qué es eso de ir a una limitación de la acumulación y de las utilidades capitalistas? El tema requiere esclarecimientos y precisiones que ya no son posibles en los límites de este trabajo...

¿Exageración? ¿Populchería? ¿Ladigüillo? ¿Caso especialísimo? ¡Ay! Vivimos en un mundo que ofrece demasiosos de esos casos especialísimos...

LA CONFIANZA, por K-HITO



—Que sí. —Que no. —Que qué sé yo.

PALIQUES FEMENINOS Notas del block

Cuando una soltera se casa con un viudo que tiene hijos, no suele reflexionar y meditar debidamente acerca de la situación que aquellos pequeños seres...

Los Estudiantes Católicos organizaron un festival taurino a beneficio de las obras de cultura de su Casa del Estudiante...

CRONICA DE SOCIEDAD

Conforme anunciábamos días pasados en forma veñida, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa de Urquijo y Losada, hija de los marqueses de Amurrio...

Mañana, esta festividad, es el santo de la duquesa viuda de Santo Mauro, actual marquesa de la Torreclilla...

Mañana, esta festividad, es el santo de la duquesa viuda de Santo Mauro, actual marquesa de la Torreclilla...

Mañana, esta festividad, es el santo de la duquesa viuda de Santo Mauro, actual marquesa de la Torreclilla...

Mañana, esta festividad, es el santo de la duquesa viuda de Santo Mauro, actual marquesa de la Torreclilla...

Mañana, esta festividad, es el santo de la duquesa viuda de Santo Mauro, actual marquesa de la Torreclilla...

¿Será un "caso" de esos, el de la lectora cuya consulta inspiró este "Palique femenino"? Sin asegurarlo.

Sospechamos que sí. Ved lo que esa lectora nos ha escrito en un momento de sinceridad casi... brutal.

El conde del Moral de Calatrava Ayer por la mañana ha fallecido en Madrid el señor don Alvaro López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava.

Figuró en política y además de diputado y senador, fue subsecretario de la Presidencia. Casó dos veces, la segunda, con doña Milagros Girón y Capalet, fallecida el 22 de septiembre del pasado año.

Hijos del finado son doña María Luisa López de Carrizosa y Dávila, casada con don Miguel Maura y don Francisco Javier López de Carrizosa y Girón, casado con la princesa María Teresa de Ratibor.

En Cáceres ha fallecido el pasado día 4, a los veintidós años de edad, la señorita doña Amparo Sánchez Torres, a cuyo esposo, hijo y demás familia, damos nuestro pésame.

El alma del don Antonio Suja, doña Luisa Yera y su hijo don Luis Suja Yera, se dirán misas en Madrid y Cuéllar.

Folleto de EL DEBATE 30) CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

los cigarrillos que arrojaba al suelo apenas encendidos. —Me había trazado mi plan de conducta; me había dicho: "De esta noche no pasa"... ¿Y qué? Pues que ha transcurrido la noche y que las palabras que debí y pude pronunciar, puesto que tuve más de una ocasión, no han salido de mis labios...

ciudadano norteamericano, se había enamorado de una mujer. —Y a ella no se le da un pitoche de mi ni de mis dólares—prosiguió, reanudando su monólogo—. Parece increíble, puesto que podría ser, con sólo proponerme lo, la mujer más rica del mundo, pero es la verdad, ¡no le importa ni poco ni mucho ni inmensa fortuna, de la que le sería facilísimo disponer a su antojo, aceptándola! La cosa está clara: yo me he insinuado cuando pasábamos por el jardín; ella ha comprendido perfectamente... Y cuando yo esperaba que me respondiera, la ladina chiquilla me ha cortado a resuello obligándome a volver al salón, a pretexto de que sentía frío. ¡Mentira, un embuste como otro cualquiera! En el jardín hacía una temperatura deliciosa; estaba a quince grados, según pude comprobar en un termómetro.

te, su sangre fría, más dueño de sí y de sus nervios, dirigióse a una mesita en la que había todo lo necesario para la confección de los más enigmáticos "cock-tails" y se preparó un fulgurante brehaje, que bebí de un trago. Después encendió un cigarrillo y se acomodó en la ventana, sin conceder la más pequeña atención, al parecer, al espléndido espectáculo nocturno que ofrecía la bahía bajo la bóveda del cielo tachonado de estrellas.

atención de Solina, Mr. James ocupaba, por el contrario, el primer lugar. Después de abandonar El Naranjal, terminada la fiesta mora con que el caid había obsequiado a sus amigos, y una vez que Mauricio de Boissière los hubo dejado a la puerta de la verja de "Villa Magnolia", el coronel de Journac le dijo a su sobrina, mientras atravesaban el jardín, y en un tono de voz que no presagiaba nada bueno: —Solina, tengo que hablarte.

(Continuará.)